

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA PLAN OPERATIVO 2012



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

PLAN OPERATIVO 2012

INDICE

I. Presentación

II.	Marco Legal	
III.	Estructura del Plan Operativo	
		Formatos
,	3.1. Análisis Situacional y FODA	
;	3.2. Indicadores de Desempeño	F1
,	3.3. Programación de Actividades/Proyectos	F2

I. PRESENTACIÓN

Conforme a lo previsto en la Directiva No. 002-2011-GG/PJ: "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", para el diagnostico se han identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, donde se han determinado los objetivos, y fijados las metas, e indicadores a realizar por las dependencias Jurisdiccionales y Administrativas, que integran esta Corte Superior de Justicia.

Es necesario resaltar que los objetivos propuestos guardan correspondencia con los objetivos estratégicos generales y específicos del poder judicial y con las acciones o tácticas del Plan de Desarrollo Institucional.

En este sentido el Plan Operativo 2012, se están haciendo los mejores esfuerzos para optimizar los recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son susceptibles a ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de disponibilidad de recursos financieros

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

II. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo Nº 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que a prueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que A prueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que ap rueba los "Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012".
- Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder J udicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- Ley N°29812, Ley de Presupuesto del Sector Públic o para el Año Fiscal 2012.
- Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial Nº 308-2011-P-PJ
 que aprueba la Directiva Nº 002-2011-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el
 Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial".
- Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fe cha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).



FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

3.1.-ANALISIS SITUACIONAL

Para el año 2011 se estimaron los siguientes logros a cumplir:

3.1.1- Aspectos Jurisdiccionales,

Información cuantitativa 2010-2011

CONCEPTO	2010	2011*	VARIACIÓN % 2011/2010
N°Expedientes pendientes al inicio	489,505	479,334	-2.08
N° Expedientes ingresados (sin ingreos de	306,946	316,071	2.97
N°Expedientes resueltos	252,665	265,288	5.00
N° Expedientes pendientes al final	479,334	471,214	-1.69
N° Sentencias Confirmadas Devueltas	21,211	22,368	5.45
N°Sentencias Resueltas Devueltas	29,959	31,526	5.23
N°Organos jurisdiccionales	370	381	2.97
N°Magistrados	593	500	-15.68

^{*:} Valores Proyectados por Desarrollo de la Presidencia-Estadística-CSJ LIMA

Indicadores	Ejecucion 2010	Ejecución 2011	VARIACIÓN % 2011/2010			
Resolución	0.82	0.84	2.44			
Congestión	1.9	1.78	-6.32			
Calidad	0.71	0.71	0			

Fuente: Desarrollo de la Presidencia-Estadística-CSJ LIMA

Información Cualitativa

- A inicios del 2011, se tenían 479,334 lo cual representó una disminución de 2.08% con respecto a los 489, 505 expedientes del 2010.
- Se ha proyectado un incremento de 2.97% que significa una cifra de 316,071 en expedientes ingresados al 30/12/2011, respecto al año 2010 en que ingresaron 306, 946 expedientes y se ha estimado 265,288 expedientes resueltos al final de año 2011, calculándose un incremento de 5.00% respecto al 2010 donde se resolvieron 252,665 expedientes, con lo cual se obtendrá un incremento de 2% en el indicador de resolución.
- Al 30/12/11 se proyecto un total de 471,214 expedientes pendientes al final, lo que representa una disminución de 1.69% respecto a los 479,334 expedientes pendientes al final del año 2010, con lo cual, se espera obtener una disminución de 6% en el indicador de congestión.
- Este año se ha proyectado obtener 22,368 sentencias confirmadas devueltas al 30/12/2011, estimándose un 5.46 % de incremento respecto al año 2010.

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

 En cuanto a órganos jurisdiccionales se ha proyectado 381 órganos jurisdiccionales, resultando un incremento de 2.97% con respecto al año 2010, y no bajar de 15% en la cantidad de magistrados.

3.1.2.-Aspectos de Control (Visitas, Investigaciones, Queja, otros)

- Visitas Judiciales: Las Visitas Judiciales son una gran herramienta de gestión por que permite conocer la realidad de los órganos jurisdiccionales pertenecientes a este Distrito Judicial, en ese sentido se proyecta realizar 381 Visitas Extraordinarias y Ordinarias a los Órganos Jurisdiccionales, en el año 2011, a partir de la cual se da las recomendaciones a los operadores judiciales, como a los órganos administrativos de la Corte Superior de Lima que sirven de apoyo a labor jurisdiccional.
- Resolución de Quejas: Se estima que de un total de 2,500 quejas verbales y escritas ingresadas se espera resolver 2,500, lo que representará el 100% de quejas verbales y escritas resueltas.
- Resolución de Investigaciones: La Resolución de Investigaciones tiene la finalidad de Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y/o auxiliares jurisdiccionales, para este año 2011, se espera alcanzar de 960 investigaciones ingresadas el cumplimiento de casi todas ellas.

3.1.3.-Aspectos Administrativos (Capacitación, Logística, Informática, Recaudación, Imagen, otros)

- Capacitación: Se han estimado realizar 125 capacitaciones, de las cuales se llego a capacitar 3900 personas entre Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales y público en general
- Servicios Judiciales y Recaudación: Se estima un Incremento de ingresos propios a mas S/ 37 520 334.91nuevo soles, debido a una eficiente supervisión y control de los aranceles judiciales en el año 2011
- Imagen: El Área de Prensa e Imagen Institucional, tiene por objetivo primordial el mantener adecuadamente informado al público interno como externo. En tal sentido, satisface de las necesidades de información que tiene, fundamentalmente, la opinión pública con relación a los procesos de importancia que se ventilan en nuestra Corte. Así mismo, mantiene informados a los periodistas, de medios nacionales y extranjeros, que cubren las noticias de carácter jurisdiccional, por tal razón un gran porcentaje de la publicación de noticias con contenido judicial ha sido emitida por esta oficina, un total de 396 Notas de Prensa
- Otros Aspectos: La conversión de la Corte de Lima en unidad ejecutora generará una mejora en la atención a los justiciables a través de una eficiencia en el gasto y atención de los requerimientos de los órganos jurisdiccionales.

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

3.1.4.- FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

FORTALEZAS

- A. Recursos humanos con experiencia, actitud para el desarrollo del trabajo en equipo, vocación de servicio, y con distintas especialidades profesionales en gestión pública en el Sector Justicia.
- B. Coordinación permanente de las dependencias administrativas y jurisdiccionales de la institución, orientadas a una mejora continua de gestión.
- C. Nuevo Código Procesal Penal en funcionamiento a fin de combatir la corrupción.

OPORTUNIDADES

- A. Posibilidad de realizar convenios para asistencia tecnológica e informática para mejorar la gestión jurisdiccional, administrativa y financiera con el manejo de los recursos asignados como Unidad Ejecutora.
- B. Posibilidades de conseguir apoyo financiero a través de la Cooperación Internacional
- C. Oportunidad de intervenir en la mejora de la gestión presupuestaria con potencial gerencial para el desempeño de las funciones en la Unidad Ejecutora.

DEBILIDADES

- A. Carencia de Infraestructura adecuada para la implementación de la Unidad Ejecutora.
- B. Carencia de mobiliario y equipos de cómputo que optimicen el espacio existente.
- C. Falta de capacitación en el manejo de los Sistemas Administrativos del Sector Público.
- D. La incapacidad de retener a los recursos humanos valiosos debido a las políticas de personal vigentes.
- E. Falta una política de certificaciones (OSCE, ISO BPM), en las áreas administrativas y jurisdiccionales.
- F. Inadecuada asignación del número de personal jurisdiccional y/o administrativo.
- G. Resistencia de los colaboradores en adoptar nuevas herramientas tecnológicas.

AMENAZAS

- A. El bajo índice de aceptación por parte de la ciudadanía nos convierte en un Poder del Estado vulnerable a los medios de comunicación.
- B. Medidas de austeridad que el Supremo Gobierno pueda adoptar ante una eventual crisis económica mundial restringen la inversión en tecnología e infraestructura.
- C. El incremento de la delincuencia y la menor capacidad de atención en los distritos de Lima.

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predectible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.									
Nombre del Indicador :			Ca	lidad de E	xpediente	s Resuelt	tos			
Unidad de Medida	Ratio	atio								
Fundamento / Descripción del indicador	sentencias	I nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de entencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera estancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o nuladas.								
Forma de cálculo	Sentencias apeladas devueltas confirmadas Total de sentencias apeladas Devueltas									
	Nota: La info	Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados			
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Sentencias Apeladas Confirmadas	22,368	4,893	6,440	5,019	4,737	21,089	20,578	20,067	19,556	
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	31,526 7,134 8,994 7,022 6,222 29,372 28,355 27,339 26,3							26,322		
Metas del Indicador	0.71	0.69 0.72 0.71 0.76 0.72 0.73 0.73 0.74						0.74		
Frecuencia del Reporte	Trime	stral y An	ual	Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Lima			

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo Ge	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :				Resoluci	ón de exp	edientes				
Unidad de Medida	Ratio	atio								
Fundamento / Descripción del indicador		Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un leterminado periodo.								
Forma de cálculo	(*): No cons	Expedientes resueltos Expedientes Ingresados (*) (*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación		Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las	Históricos anteriores	Metas para el 2012 Valores proyectado						ados		
Variables	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Expedientes resueltos	265,288	61,018	87,527	78,628	46,497	273,670	282,511	291,354	300,196	
Expedientes ingresados (*)	316,071	316,071 70,177 88,101 96,191 66,696 321,164 327,964 334,764 341,566								
Metas del Indicador	0.84	0.84 0.87 0.99 0.82 0.70 0.85 0.86 0.87 0.88								
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual Responsable del CSJ de Lima cumplimiento del indicador						a			

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada										
Nombre del Indicador :		Congestion de expedientes									
Unidad de Medida	Ratio	Ratio									
Fundamento / Descripción del indicador	_	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.									
Forma de cálculo	Expedientes pendientes al final del periodo Expedientes resueltos										
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Reporte de Cortes Superiores de Justicia									
Especificaciones de las	Históricos anteriores		Meta	s para el	2012		Valor	es proyect	royectados		
Variables	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015		
Expedientes Pendientes al Final	471,214	476,228	481,766	487,369	493,037	493,037	516,374	540,817	566,416		
Expedientes Resueltos	265,288 61,018 87,527 78,628 46,497 273,670 282,511 291,354 300,196										
Metas del Indicador	1.78	1.78 7.80 5.50 6.20 10.60 1.80 1.83 1.86 1.89							1.89		
Frecuencia del Reporte	Trime	estral y An	ual	Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Lima				

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores									
Nombre del Indicador :		Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	presuntas ir	vestigar y practicar las deligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de resuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y uxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas									
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magi y auxiliares jurisdiccionales.							gistrados		
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores		Meta	ıs para el	2012		Valo	res proyecta	ados	
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Investigaciones Resueltas	960	180	260	270	260	970	975	980	985	
Investigaciones Ingresadas	960	180 260 270 260 970 975 980 985							985	
Metas del Indicador	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual Responsable del cumplimiento del indicador ODECMA DE CS						A DE CSJ	de Lima		

FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

			1-Brindar al	ciudadano	un servcio	predecible	. predecible	e. eficiente.	eficaz, efectivo, oportuno ,inclusivo	
	Objetivo General del Plan de Desarrollo Institu	cional	y con carácter universal.							
Ν°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	I TRIM	II TRIM	TAS AÑO :	IV TRIM	ANUAL	Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto	
Obj	etivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:	1.1-Mejorar y ampliar	la calidad de	servicio d	e justicia	Į.	Į.		,	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	1.1.3-Monitorear y eva	aluar perman	entemente	la prestaci	ón de los se	ervicios.			
1	Capacitar y evaluar a los servidores por órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial en el correcto llenado de los Boletines de condenas.	N°OOJJ de la especialidad penal	N.D.	40	20	20	20	100	Registro Distrital de Condenas	
2	Realizar capacitaciones al personal que ingresa los escritos y demandas en atención al público usuario	N° de personal capacitado	N.D.	10	20	10	6	46	Centro de Distribución General	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	1.1.13-Mejorar la calid	dad del regist	ro de las ó	rdenes de d	captura, ma	indatos de	detención e	impedimentos de salida del país	
3	Realizar la comparación y análisis de información para el ingreso o levantamiento al Sistema Naconal de Requisitorias de las medidas restricitvas de libertad	N°de Medidas restrictivas analizadas y emitidas	61,214	19,642	21,378	23,113	24,849	88,982	Oficina de Requisitorias Distrital	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	1.5.4-Desarrollo de ad	ciones de pe	rmitan el a	decuado p	roceso peri	cial de la g	estión jurisc	liccional.	
4	Realizar dictamenes periciales complejos en la especialidad constitucional, contencioso administrativo y civil.	N° de Dictamenes emitidos	3142	635	861	1087	1313	3896	Registros de Peritos y Martilleros Judiciales REPEJ y Area Técnico Pericial (REPEJ)	
	Objetivo General del Plan de Desarrollo Institu	cional	2-Ejerce	r una gesti	ón jurisdico	ional y adn	nnistrativa ı	moderna,efi	ciente,eficaz y desconcentrada.	
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/	Resultado		ME	TAS AÑO	2012		Área Responsable del cumplimiento de la	
IN	Actividad/Fioyecto	Forma de Cálculo	Año 2011	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	Actividad/Proyecto	
Obj	etivo Específico del Plan de Desarrollo Instituciona:	2.3-Contribuir a la autonomía, eficiencia, y eficacia en la gestión presupuestal.								
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	2.3.4-Crear e impleme	entar mecanis	smos óptim	os de reca	udación,pe	rmanentes	y eventuale	es	
5	Efectuar Visitas de supervisión y control de aranceles judiciales, multas y certificados prescritos	N° Visitas realizadas	N.D.	30	36	36	30	132	Área de Servicios Judiciales y Recaudación	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	2.3.9-Mejorar la gestio	ón presupues	taria,a trav	és del efec	tivo apoyo	de bienes y	servicios.		
6	Efectuar el Plan Anual de adquisiciones de la Corte Superior de Lima	% de (Ejecución realizada/ejecucion programada)	100%	10%	25%	45%	20%	100%	Logística	
Obj	etivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:	2.5-Reformar la estru	ctura organiza	ativa y opti	mizar los pi	rocedimient	tos adminis	strativos		
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	2.5.1-Rediseñar y opt	imizar la orga	nización a	dministrativ	a del Pode	r Judicial			
7	Realizar visitas admnistrativas a las sedes y al personal de atención al público en el cumplimiento de las normas establecidas por el PJ.	N°de visitas inopinadas	N.D.	5	25	20	10	60	Oficina de Administración Distrita	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	2.5.5-Fortalecer el Sis	stema de Esta	adística del	Poder Jud	icial, para o	determinar	los estánda	res de carga y producción judicial.	
8	Efectuar capacitación de verificación continúa en el llenado de los formularios de estadística.	N°OOJJ Capacitados	N.D.	321	20	20	20	381	Área de Desarrollo de la Presidencia - Estadística	
	Objetivo General del Plan de Desarrollo Institu	cional	3-Generar	confianza e				e la socieda es y servido	ad por la eficiencia, eficacia y ética	
		Unidad de Medida/	Doortes			TAS AÑO		Joy Joi VIUU	Área Responsable del	
N°	Actividad/Proyecto	Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	cumplimiento de la Actividad/Proyecto	
Obj	etivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:	3.2.6-Fortalecer el cor	ntrol disciplina	ario						
9	Realización de Visitas a los órganos jurisdiccionales	Visitas Ordinarias Realizadas/Visitas Ordinarias Programadas	1	1	1	1	1	1	ODECMA	
Obj	etivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:	3.3-Fortalecer la imag	en institucion	nal						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 3.3.1-Mejorar la imagen e implementar programas de difusión de carácter institucional.										
10	Desarrollar acciones de difusión a traves de medios de comunicación.	Notas de Prensa	180	45	45	45	45	180	Oficina de Prensa e Imagen Institucional	
Tác	tica del Plan de Desarrollo Institucional:	3.3.4-Estructurar y de litigantes y medios de			difusión y c	apacitación	sobre el F	oder Judici	al orientados a la ciudadadania,	
11	Realizar eventos de difusión	N°de Eventos realizados	19	9	5	6	6	26	Oficina de Protocolo	
ND	· No Disponible								•	

N.D.: No Disponible